

JORNADAS DE DERECHO

Sol Otto: "Una reforma de la Constitución es posible y hasta deseable"



La profesora de la Uned coordina las VII Jornadas de Derecho Constitucional en Barbastro

ÁNGEL HUGUET

23/11/2018

BARBASTRO.- Cuarenta años de la Constitución Española. Presente y futuro de los Derechos Fundamentales es el tema de las **VII Jornadas de Derecho Constitucional** que se celebran este viernes y sábado en el Aula Magna del Centro de la Uned de Barbastro. El evento, organizado por la Fundación Manuel

Giménez Abad, **reunirá a más de 50 personas** interesadas por este tema sobre el que debatirán este jueves por la tarde el magistrado del Tribunal Supremo Pablo Lucas Murillo de la Cueva y el catedrático de Derecho Constitucional Roberto Blanco. Este sábado intervendrán la profesora de Derecho Constitucional en la Uned María Salvador, la profesora de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona Enriqueta Expósito y el emérito de Derecho Constitucional de la Uned Santiago Sánchez.

Sol Otto, profesora-tutora de Derecho Constitucional en Uned en Barbastro y coordinadora de siete ediciones celebradas en quince años, señaló que "cuarenta años de la Constitución es una referencia importante si tenemos en cuenta la breve duración que tuvieron las Constituciones del siglo XIX, y que no vinieron de forma pacífica sino después de episodios con fuerza y tensión a diferencia de la actual, que dura cuatro décadas con estabilidad política importante, por lo que hay que considerarlo como fecha relevante a todos los efectos".

En cuanto a la conveniencia de reformarla o no, indicó que "hay preceptos que facilitan esa opción y, por supuesto, las normas no tienen por qué ser eternas. Duradera en el tiempo, no tiene por qué someter a generaciones futuras que no la han votado. De manera que una revisión es posible y hasta deseable, pero no es necesario reformar por sistema. A veces los políticos solo hablan de reformas en campaña electoral y después se olvidan. De manera que podría ser reformada como está previsto pero no hay necesidad perentoria de hacerlo".

En el recuerdo de 40 años están las referencias locales de José Antonio Escudero y Luis Cosculluela entre los llamados "padres de la Constitución", y en este aspecto señaló que "son barbastrenses importantes que vivieron momentos interesantes y el momento político de entonces. De aquella etapa salió una Constitución valiente y acertaron para encauzar la situación, que estaba complicada. Todos tienen un mérito importante que no debe olvidarse porque se pudieron entender para sacar adelante un proyecto que entonces no era sencillo".

Respecto al contenido específico de las jornadas, apuntó que "se tratan con rigor y en profundidad cuestiones y aspectos del Derecho Constitucional y nos centramos en el presente y futuro de los Derechos Fundamentales. En siete ediciones hemos contado con catedráticos, profesores y profesionales muy conocidos en el ámbito universitario con el objetivo de estudiarla y, sobre todo, darla a conocer. En mi opinión, los ciudadanos conocen muy pocas cosas de la Constitución, y es muy interesante. Las jornadas están abiertas a todos los ciudadanos y en conjunto se ofrece una visión sobre los Derechos fundamentales".